



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2023-0139-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

Asunto: Requerimiento de informe a Procuraduría Metropolitana sobre resolución COT-002-2023

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a lo referido en la Resolución COT-002-2023, mediante el cual se resolvió: *"a) Dar por conocido el proyecto de "Ordenanza Metropolitana reformativa al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito"; y, b) solicitar a las entidades técnicas del Distrito Metropolitano de Quito, esto es la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Dirección Metropolitana Financiera; y, Procuraduría Metropolitana, emitan los informes técnicos y legales del proyecto de Ordenanza materia de esta resolución".*

Una vez que se han recibido los informes y pronunciamientos respectivos, que se adjuntan y responden a las siguientes entidades: Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Dirección Metropolitana Financiera; Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda - Dirección de Catastros; Dirección Metropolitana Tributaria; le solicito de la manera más comedida, que por su intermedio, se remitan dichos insumos a la Procuraduría Metropolitana para que se motive el informe o pronunciamiento del proyecto de ordenanza referido, para continuar con el tratamiento en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2023-0139-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Anexos:

- GADDMQ-SGCTYPC-2023-0298-O.pdf
- 2023-02-17_-_informe_de_pertinencia_ord._hipotecas-signed-signed-signed.pdf
- Proyecto de Ordenanza Hipotecas febrero 2023 (SGCTYPC DCLR).docx
- GADDMQ-DMT-2023-0044-M.pdf
- resolución_no._002-cot-2023.pdf
- informe_técnico_no._sthv-dmc-uce-2023-0171_(1)-signed.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-2023-0105-O.pdf
- GADDMQ-DMF-2023-0111-O.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UAL-2023-0019-M.pdf

Copia:

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Yadira Elizabeth Flores Peñafiel
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señora Licenciada
Galuth Mireya de la Torre Rivadeneira
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Santiago Aldas Vargas	vsa	DC-ANL	2023-02-22	
Revisado por: Galuth Mireya de la Torre Rivadeneira	gmtr	DC-ANL	2023-02-23	
Aprobado por: Amparito de Lourdes Narvaez Lopez	anl	DC-ANL	2023-02-23	

